



Desde ayer, en Bruselas

La Unión Europea y Guinea Bissau inician las negociaciones para renovar el protocolo de pesca

- España, que cuenta con una veintena de buques en la zona, ha instado a la Comisión Europea a buscar una solución que permita la continuidad de la actividad de la flota al vencimiento del vigente acuerdo

05 de abril de 2024. La Unión Europea (UE) y el Gobierno de Guinea Bissau iniciaron ayer, en Bruselas, la primera ronda de negociaciones para la renovación del protocolo del acuerdo de pesca sostenible, que afecta a una veintena de barcos españoles que faenan en aguas de este país africano. La delegación española está encabezada por la directora general de Pesca Sostenible, Mónica Corrales.

El protocolo actual, que expira el 14 de junio, es utilizado por una veintena de barcos de las flotas españolas de arrastre de marisco y de cefalópodos y peces y atuneros cerqueros congeladores. La flota de arrastre necesita de este acuerdo para asegurar su actividad, ya que no existen otras alternativas en la zona, a excepción de Mauritania, o la actividad al amparo de licencias privadas con otros países con los que la Unión Europea no tiene acuerdos pesqueros.

España, al igual que otros Estados miembros implicados en el protocolo, ha trasladado a la Comisión Europea que la prioridad en estos momentos es prorrogar el protocolo vigente hasta que finalicen las negociaciones, con el fin de evitar la interrupción de la actividad pesquera hasta la entrada en vigor del nuevo protocolo.

El calendario de negociaciones acordado incluye una próxima ronda del 23 al 26 de abril, posiblemente en Lisboa, y finalizar con una tercera ronda en Guinea Bissau, que tendría lugar entre el 6 y el 8 de mayo, en la que ambas partes esperan poder dejar cerrada la renovación del protocolo.





En la ceremonia de apertura de la ronda de negociaciones participaron la directora general de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea, Charlina Vitcheva, y el ministro de Pesca y Economía Marítima de Guinea-Bissau, Mario Musante da Silva Loureiro.

